Reconquista 433 - C1003ABI - CABA

+54 11 4311-4785 - Int. 362

Whatsapp: 11 8544-9033 carrera@iuymca.edu.ar

http://iuymca.edu.ar/



LICENCIATURA EN ACTIVIDAD FÍSICAY DEPORTE – Ciclo de Complementación Curricular

NÚMERO DE RESOLUCIÓN: RESOL-2022-561-APN-ME

Información General

El ciclo de Complementación Curricular (CCC) es una carrera que se cursara en tres cuatrimestres, destinada a postulantes que ya poseen un título terciario de Profesorado en Educación física de 4 años de duración.

La razón de su creación se fundamenta en la posibilidad de obtener un título de grado universitario (Licenciatura), a través de una capacitación que se dirige a completar y complementar la formación obtenida con anterioridad. El título universitario conferido es "Licenciado/a en Actividad Física y Deporte", con un diseño de contenidos muy actualizados para la realidad de hoy.

El CCC procura la ampliación y profundización de conocimientos científico – técnicos necesarios para la formación de profesionales capaces de diseñar programas de actividad física relacionados con la promoción, la prevención de la salud desde una perspectiva propia de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte para distintas modalidades y niveles.

El Instituto Universitario YMCA establece como líneas rectoras de sus proyectos, valores educativos como son: la libertad, la justicia, la solidaridad y la excelencia en el marco de un espíritu pluralista y humanista.

Alcance del título del Licenciado/a en Actividad Física y Deporte

Las actividades profesionales propias al título de Licenciado en Actividad Física y Deporte son:

- a) Desarrollar investigaciones en relación con la articulación de las prácticas corporales en el campo de la educación, la recreación, la salud, el deporte, el arte y el trabajo;
- Intervenir en el diseño, gestión y evaluación de políticas, planes y programas relacionados con las prácticas corporales en las distintas escalas y niveles del sistema educativo formal y del ámbito no formal, informal y/o desempeñarse como asesor en las mismas instancias;
- c) Asesorar y/o participar en la elaboración de políticas, planes y programas de promoción y/o prevención de la salud mediante actividades corporales, para los distintos niveles de atención;
- d) Programar, conducir y evaluar actividades corporales en planes y programas interdisciplinarios destinados a la promoción, prevención, tratamiento y/o rehabilitación de la salud en los distintos niveles de atención; y en instituciones

- públicas y privadas dedicadas a estas prestaciones y en empresas, clubes e instituciones comunitarias, etc.
- e) Programar, conducir, evaluar y supervisar prácticas corporales conducentes a la formación y/o perfeccionamiento de deportistas y/o a la obtención de rendimientos en el deporte institucionalizado;
- f) Participar en proyectos de formación docente en el área de las prácticas corporales;
- g) Ejercer la docencia en los niveles Terciario, Superior no Universitario y Universitario.

Los alumnos de IUYMCA además tendrán los siguientes beneficios.

- Quienes se suman al Instituto Universitario YMCA lo hacen al mismo tiempo a la gran comunidad YMCA nacional y global.
- Sus integrantes tienen la posibilidad de disfrutar de todos los servicios que la misma ofrece en condiciones excepcionales.
- Centros deportivos y recreativos orientados a la salud en la ciudad de Buenos Aires y en las principales capitales del mundo.
- Centros de turismo y campamento en las localidades de Sierra de la Ventana,
 Monte Hermoso y los lugares más bellos del país.

Duración y carga horaria de la carrera.

La organización de la carrera prevé su desarrollo bajo condiciones académicas normales, a lo largo de tres cuatrimestres y trabajo final.

Al desarrollarse dicho ciclo complementario, la carrera de grado habrá cumplido con una carga horaria de 1.050 horas.

Régimen de cursado

<u>Duración</u>: Tres Cuatrimestres. 48 semanas

<u>Días</u>: Consultar. <u>Inicio:</u> Consultar

Plan de estudio

Primer cuatrimestre

ASIGNATURAS	DEDICACIÓN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL
Epistemología de la Educación Física y el Deporte	Cuatrimestral	5	75
Nutrición para la Actividad Física y el Deporte	Cuatrimestral	5	75
Diseño y Gestión de Políticas en la Actividad Física y el deporte	Cuatrimestral	5	75
Idioma Extranjero Técnico	Cuatrimestral	5	75

Segundo cuatrimestre

ASIGNATURAS	DEDICACIÓN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL
Metodología de la Investigación	Cuatrimestral	5	75
Actividad Física en el Adulto y Adulto Mayor	Cuatrimestral	5	75
Salud Pública y Factores de Riesgo, aportes para la Actividad Física	Cuatrimestral	5	75
Promoción de la Vida Activa y Saludable	Cuatrimestral	5	75
Seminario I: Gestión del Fitness y Wellness	Cuatrimestral	5	75
Horas totales del Cuatrimestre			375

Tercer cuatrimestre

ASIGNATURAS	DEDICACIÓN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL
Elaboración de Proyectos de Investigación en la Actividad Física y el Deporte	Cuatrimestral	5	75
Fisiología del Entrenamiento Deportivo para la Vida Saludable	Cuatrimestral	5	75
Seminario II: Marketing Aplicado a la Actividad Física y el Deporte	Cuatrimestral	5	75
Taller de Proyecto Final	Cuatrimestral	5	150

Requisitos de ingreso: los alumnos ingresantes deb

- D.N.I original y copia.
- 1 foto 4x4.
- Ficha inscripción completa para apertura de legajo personal.
- Poseer título de Profesor de Educación Física otorgado por Institutos de Formación

Docente o Profesorados de Educación Física Terciarios, Superiores no Universitarios, de gestión Estatal o Privada de tres o más años de duración, y que sus planes de estudios estén reconocidos y aprobados por resoluciones oficiales del Ministerio de Educación de la Nación, CFE, INFOD y/o los diferentes Ministerios Jurisdiccionales dentro del marco de la Ley de Educación Superior 24.521, no inferiores a 1600 horas reloj y/o que en sumatoria con ésta complementación curricular de grado alcancen las 2600 horas reloj. También puede presentar Certificado de analítico en trámite (vigencia de 60 días).

Consultar por atención personalizada y reuniones informativas.

http://iuymca.edu.ar/







